

*Me es grato hacer esta presentación por diversas razones, a las que no es ajena la consideración subjetiva. Antes es necesario hacer una breve referencia global respecto del presente número de Arbor que se dedica a «CUENTOS Y RELATOS», y cuya titulación puede ocasionar extrañeza en algún lector de esta Revista. Pienso que en este número se plantea una vez más la posible separación, o disyuntiva, entre «Profesión básica» y «Afición personal»; es decir, poner de manifiesto que ha existido entre profesionales dedicados a distintos ámbitos del saber, una segunda actividad en la que se ha manifestado la capacidad artística de la persona, y de forma especial la literaria, con lo cual quiero destacar que magníficos profesionales, que dedicaron su actividad básica a la medicina, a la historia, al derecho, a las ciencias en general (matemáticas, física, química, etc.) economistas, arquitectos, y un largo etcétera han realizado, a lo largo de su vida una importante labor literaria, y aunque parezca exagerada la referencia, creo que puede citarse la de aquel Recaudador de Contribuciones que en el s. XVII escribió la obra cumbre de nuestras letras, es decir D. Miguel de Cervantes Saavedra, y «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha». Es posible que algunas profesiones se encuentren más próximas a la literatura, teniendo en cuenta el contenido y la actividad que deben desarrollar, como es, por ejemplo la abogacía, y entres los cuales se puede citar a Leopoldo García Alas, «Clarín», Martínez de la Rosa, Javier de Burgos, Vizcaino Casas, etc.; en el mundo de la filosofía las figuras señeras como Gregorio Marañón o Julián Marías; o algún economista, que tras largos años de proyecciones económicas se refugian en la literatura, como es el supuesto de José Luis Sampedro. Desde un punto de vista estrictamente técnico se puede destacar la obra del ilustre arquitecto D. Fernando Chueca Goitia, que realiza auténtica literatura en muchas de sus obras técnicas.*

*Un interés especial tienen los clérigos que compatibilizaron sus actividades religiosas con la literatura, y cuyo fenómeno se observa desde el nacimiento de la lengua castellana, debiendo citar, por todos, al Arcipreste de Hita, y la extensa relación de religiosos que también compatibilizaron, a lo largo de nuestra literatura, su actividad canónica con la literaria, siendo suficiente hacer la cita de Santa Teresa de Jesús o San Juan de la Cruz, quizás los máximos exponentes de la literatura mística española.*

*Algunas profesiones tienen una mayor facilidad para proporcionar cultivadores de la literatura, como es el supuesto de la Medicina, respecto*

*de la cual se ha comentado que los profesionales de la misma encuentran una puerta de escape en relación con los dolores y miserias humanas con las que están en contacto permanente a lo largo de su vida, hasta el punto de que se ha producido un sentido de cohesión entre ellos. Hace ya bastantes años que nació la «Asociación de Médicos Escritores», habiendo destacado muchos de ellos en la actividad literaria, aunque solo se haya hecho una sucinta referencia de alguno de ellos. El ejercicio profesional de la Abogacía, o simplemente el cultivo de la ciencia jurídica, ha dado lugar a la existencia de un crecido número de juristas que han cultivado con gran acierto la literatura española, y su explicación (aunque no sea totalmente exacta y definitiva) puede encontrarse en una observación que oí a un maduro letrado, el cual comentaba que, después de cuarenta años de ejercicio profesional, había escrito decenas de miles de folios, exigidos por el desarrollo procesal del ejercicio de la profesión letrada, y por cuya razón este letrado decía que estaba profundamente convencido de que existía una «literatura forense».*

*No es necesario justificar la publicación del presente número de Arbor, teniendo en cuenta la amplitud de los estudios científicos que se encuentran dentro del ámbito del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pues la Ciencia se extiende a los más alejados campos desde la astronomía a la metafísica, o desde la química a la física atómica, o las ciencias jurídicas.*

*Como decía antes, el presente número es una manifestación de este fenómeno literario que se encuentra dentro del ámbito de estudio del Consejo, destacando en el contenido del mismo la espléndida aportación que realiza el Doctor José Ignacio de Arana Amurrio, autor de numerosas publicaciones, que se encuentran dentro del más estricto concepto literario pero lejano a la profesión diaria del autor. Se publica en el presente número una auténtica antología de sus cuentos, en los que transita desde la literatura histórica novelada hasta sucintos relatos intimistas.*

*Similar consideración debe hacerse respecto del relato de Sergio Merino Salas en el que, con una difícil facilidad, relata la situación psicológica de una persona mayor que sufre una dolencia cardíaca, que le sirve para darse cuenta de que había buscado algo que tenía y que es la felicidad.*

*El que suscribe estas líneas también colabora en el presente número y no es la persona más indicada para emitir ningún juicio sobre sí mismo, pues el valor de una persona consiste en la estimación y el afecto con que lo consideren los demás, teniendo en cuenta que el afecto es un don gratuito y el agradecimiento un deber incuestionable.*

*Eduardo Roca Roca*